



MAT.: DESIGNESE A LA SEÑORA ISABEL YAÑEZ MALDONADO, COMO REEMPLAZANTE EN EL MANEJO DE GASTOS MENORES PARA EL AÑO 2013, DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.-

ALGARROBO, 15 DE ABRIL DEL 2013.-

DECRETO: N° 1229 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
5. Acuerdo N° 131 de fecha 26.11.2012 y Decreto Alcaldesco N° 3.472 del 10/12/2012; Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.-
6. D.A. 3.518 de fecha 14/12/2013, Aprueba gastos menores para el año 2013.-
7. Dictamen N° 028167N93, de fecha 21.10.1993 de la Contraloría General de la Republica, entre otras jurisprudencias.

CONSIDERANDO:

- I.- Que el Jefe de Recursos Humanos hará uso de su Feriado Legal año 2013.-
- II.- La necesidad que la unidad mantenga los recursos necesarios para la realización de tramites correspondiente al servicio.-

DECRETO:

I.- Designese a la Señorita Isabel Yañez Maldonado, Cédula de Identidad Nro. [redacted] como reemplazante en el manejo de gastos menores para el año 2013 de la unidad de recursos humanos, cada vez que el titular, cada vez que el titular se ausente, la señorita Isabel Yañez Maldonado será la responsable de dar debida y oportuna rendición de la misma, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.-

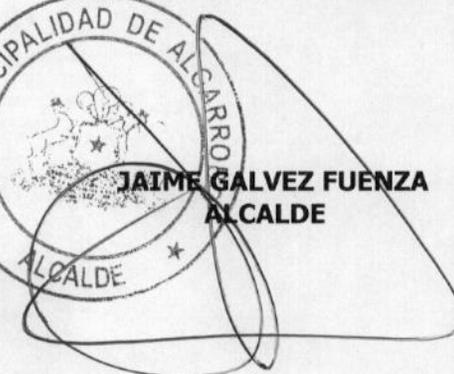
II.- Reasígnese del mismo modo, monto de gastos menores en virtud de los establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Publico, al Departamento de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Según el siguiente detalle:

Nº	DEPARTAMENTO	NOMBRE FUNCIONARIO	MONTO	MESES
01	Recursos Humanos	Sra. Isabel Yañez Maldonado	15 UTM (PERS.CONTRATA) 15 UT. (PERSONAL PLANTA)	(09)

III.-Imputese los gastos que se generen en el Presente Decreto Alcaldicio, a la Cuenta Presupuestaria 114-03-00 "anticipo de cuentas a rendir" correspondiente para el año 2013.-

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



JGF/PMM/MART/IRV/cpc
DA Nro. 1229 DE FECHA 15/04/2013

DISTRIBUCION:

- Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 15 ABR 2013
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 17 ABR 2013
ACUSARE